

Adquisición por Cotización CC N° 154/2026

“CONSULTORÍA DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS PROYECTO CReA UCB”

1. Ítems Requeridos. Se especifica la solicitud de la cotización de acuerdo al siguiente detalle:

No.	Ítems y Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad
1	1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA Especialista en comunicación y gestión de eventos académicos, para el Encuentro Binacional de Investigación para el Desarrollo Bélgica-Bolivia, a realizarse en noviembre 2026. 2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN Apoyar la organización y desarrollo del “Encuentro Binacional de Investigación para el Desarrollo Bélgica – Bolivia” mediante acciones de articulación institucional, fortalecimiento y visibilización de redes académicas, coordinación de actores estratégicos y organización académica del evento. 3. PRODUCTOS ESPERADOS ➤ Productos N° 1 Presentación del plan de trabajo cuyo contenido mínimo debe ser: • Antecedentes y justificación • Objetivo principal • Mapeo borrador de actores estratégicos (identificación de instituciones, organizaciones de cooperación, autoridades, universidades, medios de comunicación y otros actores relevantes). • Diseño borrador de una estrategia para la visualización y fortalecimiento de las redes académicas e institucionales internas de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” y de las redes externas vinculadas al Proyecto CReA, definido en conjunto con el equipo de comunicación. • Diseñar borrador de la estrategia orientada al fortalecimiento y consolidación de la reputación de la Investigación para el desarrollo y con enfoque transdisciplinario y basado en comunidad, de la Universidad Católica Boliviana. ➤ Producto N° 2 Presentación de los siguientes documentos: • Mapeo final de actores estratégicos, junto con respaldos de notas de invitación enviadas y presentación de lista final de participantes (este insumo permitirá contar con una cantidad final de participantes en el encuentro, lo que facilitará las demás actividades logísticas). • Diseño final de la estrategia para la visualización y fortalecimiento de las redes académicas e institucionales internas de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” y de las redes externas vinculadas al Proyecto CReA.	1	Consultoría

	• Diseño final de la estrategia orientada al fortalecimiento y consolidación de la reputación de la Universidad Católica Boliviana en la ITBC. • Agenda General final del Encuentro. • Plan de organización y coordinación de un foro abierto sobre investigación para el desarrollo, que articule los diferentes ejes temáticos del Proyecto CReA. • Informe del apoyo realizado en las actividades logísticas previas necesarias para la adecuada realización del evento. ➤ Productos N° 3 Presentación de los siguientes documentos: • Informe de la gestión de la agenda general del Encuentro. • Informe de la Organización y coordinación de un foro abierto sobre investigación para el desarrollo, articulando los diferentes ejes temáticos del proyecto CReA (Inclusión social para la transformación rural, contribución a la gestión integral del agua en Bolivia, Soberanía alimentaria e innovación nutricional en comunidades vulnerables de Bolivia, Derechos de los pueblos indígenas y transformación de los conflictos sociales, y Desarrollo productivo y emprendedor para jóvenes y mujeres de comunidades vulnerables), orientado a la participación de actores académicos, institucionales y de cooperación. • Informe del apoyo realizado en las actividades logísticas necesarias durante la realización del evento. • Informe de Sistematización de los resultados, acuerdos, oportunidades de cooperación y principales conclusiones generadas durante el encuentro. • Elaboración de una memoria institucional del evento que incluya el registro de actores participantes, resultados alcanzados y evidencia documentales. 4. PLAZO PARA DESARROLLAR LA CONSULTORÍA La consultoría tendrá un tiempo de duración de 4 (cuatro) meses. Durante este plazo, el/la consultor/a deberá cumplir con los productos acordados en los Términos de Referencia de acuerdo con el cronograma. En caso de que el/la consultor/a seleccionado/a no tenga su base de residencia en la ciudad de Cochabamba, deberá prever por cuenta propia y dentro de sus honorarios profesionales todos los gastos de traslado, hospedaje y manutención necesarios para garantizar su presencia física en dicha ciudad para el Encuentro Binacional. Se requiere de manera obligatoria su permanencia a dedicación exclusiva en Cochabamba durante una semana previa al evento (para la coordinación logística final), durante los días del Encuentro, y una semana posterior al mismo para el procesamiento de datos, coordinación de informes de cierre y entrega formal de los productos rezagados.		
--	---	--	--

	5. PERFIL Y/O EXPERIENCIA PARA REALIZAR LA CONSULTORÍA • Profesional titulado en Comunicación Social, Sociología, desarrollo Internacional, o áreas afines. • Título de Maestría en Comunicación para el Desarrollo, o Gestión Organizacional (Deseable) • Experiencia en organización y coordinación de eventos académicos, científicos o de cooperación internacional. • Experiencia en articulación de redes, gestión de alianzas institucionales o vinculación entre actores académicos y de desarrollo. (Deseable) • Experiencia en coordinación con universidades, organismos de cooperación internacional, instituciones públicas u organizaciones de la sociedad civil. • Capacidad para elaborar informes técnicos, sistematizaciones y memorias institucionales. • Excelente capacidad de redacción, comunicación oral y facilitación de espacios de diálogo. • Manejo de herramientas digitales para gestión de eventos, seguimiento de participantes y administración de bases de datos. • Capacidad de planificación, organización y seguimiento de actividades. • Capacidad de trabajo en equipo y coordinación interinstitucional. • Manejo de herramientas de ofimática.		
--	--	--	--

2. Presentación de propuestas. Hasta hrs. 15:00 del 15 de julio de 2026, al correo electrónico slarrea@ucb.edu.bo.

3. Validez de la propuesta. Treinta (30) días hábiles.

4. Plazo de entrega. Hasta 30 de noviembre de 2026.

5. Propuesta económica. El monto debe ser expresado en bolivianos.

6. Penalidades por mora. Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 5%, en la provisión de bienes o servicios por etapas (tracto sucesivo).

Los retrasos en entregas de tracto inmediato serán penalizados con la cancelación de la orden de compra, a criterio de la Universidad.

7. Forma de pago. 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.

8. Garantía: No aplica.

9. Adjudicación. Lote Completo

10. Supervisión. La consultoría será supervisada por Andrea Ballivián, Líder Nacional del Subproyecto Transversal del Proyecto CReA, por Marcela Losantos Coordinadora Nacional y por Luis Camilo Kunstek Salinas responsable del componente comunicación del SPT PCReA

Todas las cotizaciones **deben** adjuntar:

- Hoja de vida documentada en lo referencia a la consultoría.



- Copa de Cédula de Identidad.
- Declaración jurada de incompatibilidad que se encuentra al final de esta Convocatoria.
- Certificación de Registro en el R.N.C del Servicio de Impuestos Nacionales, si facturan.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

La Paz, 9 de julio de 2026



ANIVERSARIO



DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa

Con NIT

Cuyo Representante Legal es

Dueño(s)

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____

ANIVERSARIO